

D2 - HSEQ • ID2-7 Reaccion en caso de incendio

ID2-7 Reaccion en caso de incendio

CONTENIDO

- 1. OBJETO.
- 2. ALCANCE.
- 3. REACCIÓN EN CASO DE INCENDIO

1. OBJETO.

Establecer las medidas de reacción que se debe tomar en caso de presentarse una emergencia por incendio en las instalaciones de la empresa o en áreas de la operadora en la cual se estén desarrollando actividades por parte del personal de Mamut de Colombia S.A.S

2. ALCANCE.

Este documento aplica en las instalaciones de Mamut de Colombia S.A.S en las áreas donde la empresa realice trabajos siempre y cuando no entren en conflicto con los instructivos de reacción del cliente o en cualquier área de operación de la empresa.

3. REACCIÓN EN CASO DE INCENDIO

3.1 ANTES DE UN INCENDIO.

- · Conocer las normas de seguridad para evitar incendios
- Conocer la ubicación de los extintores en su puesto de trabajo.
- Evitar la descarga de líquidos inflamables en alcantarillas, pueden ocasionar incendios o explosiones por acumulación de gases.
- En ambientes cargados de vapores o gases (hangar de pintura, lavado de partes con solventes, etc), evitar hacer chispas, encender fósforos o cualquier fuente de ignición.
- Ser cuidadosos en el manejo de los equipos eléctricos; informar sobre las instalaciones eléctricas defectuosas o deterioradas
- Evitar recargar los tomacorrientes con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.
- Evitar la acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego.
- Antes de salir de su sitio de trabajo cerciorarse que nada haya quedado encendido o conectado al fluido eléctrico; y que no haya ningún peligro de incendio.
- Ubicar y familiarizarse con el control del fluido eléctrico.

3.2 DETECCIÓN DE UN INCENDIO O CONATO DE INCENDIO.

En caso de que algún empleado o visitante detecte humo en algún lugar de la empresa, deberá comunicar la presencia o no de Fuego en el sitio, si existe Fuego deberá informar características como:

- Extensión afectada por el fuego
- Presencia de humo
- Tipo de combustibles vistos en el lugar
- Personas afectadas

3.3 DURANTE EL INCENDIO.

- Llamar inmediatamente a la extensión 120, 121 e informar el suceso, si se encuentra en Tocancipá, si esta en otro lugar de aviso a la autoridad de área, o al HSEQ que se encuentre en sitio.
- · Activar brigada de emergencias.
- Si no puede usar el extintor debe evacuar la zona (ID2-6 Instructivo de reacción en caso de evacuación), no tratar de apagar el fuego sin conocer el manejo correcto del extintor.
- Procurar retirar objetos que sirvan de combustible al fuego.
- Nadia daha narmanacar en los haños vestieros cafaterías o zonas de descanso